

MJPS/iru/lsp
MAMBI-00061-2019

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

En relación al expediente de concesión directa nominativa incluida en los Presupuestos Generales de 2019, de subvención económica vía Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Villamartín, para la rehabilitación energética de edificios municipales.

Vista la acreditación por parte del Ayuntamiento de Villamartín del cumplimiento de los requisitos preceptivos para adquirir la condición de beneficiario previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS).

Vista la solicitud de adelanto de pago de la subvención por parte de la entidad por carecer de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos de su actividad e informe de autorización del abono por anticipado del Diputado Delegado del Área de los Servicios Económicos de fecha 19 de febrero de 2019.

Vista la existencia de crédito presupuestario en la partida presupuestaria 03/170/76212 del estado de gastos del presupuesto, para asumir el gasto subvencionable, así como el informe de fiscalización previa emitido por la Intervención de esta Corporación.

Visto que se ajusta a la legalidad vigente el Proyecto de Convenio instrumentado para canalizar la subvención a otorgar.

Y en virtud de las competencias que me han sido asignadas, acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de concesión directa nominativa vía Convenio de subvención económica con el Ayuntamiento de Villamartín por importe de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000,00 €) para la rehabilitación energética de edificios municipales.

SEGUNDO.- Aprobar y disponer el gasto que comporta dicha subvención concedida al Ayuntamiento de Villamartín con C.I.F.: N° P-1104100-A por importe de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000,00 €), con cargo al documento "RC" nº 220190003366 partida 03/170/76212 del presupuesto en vigor".

La Presidenta

Verificación: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/W3qgMsiR5JYjKNG1G6XldQ==>

Decreto inscrito en el libro con número 03204/2019 de fecha 04/04/2019

Firmado por Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaría General

Código Seguro De Verificación:	UgsvqvRAosbUXW0C6Zy4xQ==	Fecha	04/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Manuel Jesus Palma Silgado		
	Maria Isabel De La Rosa Utrera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/UgsvqvRAosbUXW0C6Zy4xQ==	Página	1/1

